

PROCESO DE ADMISIÓN DE VOLUNTARIOS/AS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE ALGETE

1) LOS REQUISITOS DE ACCESO Y PROCESO DE ADMISIÓN SERÁN LOS SIGUIENTES:

- 1) Tener como mínimo 18 años en el momento de su inscripción.
- 2) No podrán ser Voluntarios/as las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas, o por delitos de terrorismo en programas cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de estos delitos. Esta circunstancia se acreditará mediante una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos, o en su caso, expresar el consentimiento para que este dato sea consultado o recabado por la administración competente.
- 3) Será requisito para tener la condición de Voluntarios/as en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores, no haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, trata y explotación de menores. A tal efecto, se deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Penados por estos delitos, o en su caso, expresar el consentimiento para que este dato sea consultado o recabado por la administración competente.
- 4) No podrán ser Voluntarios/as las personas que estén prestando servicio en otra Agrupación de Voluntarios/as de Protección Civil o Servicio Municipal de Protección Civil en ese mismo momento.
- 5) El S.M.P.C.A. podrá solicitar requisitos o documentación complementaria si así se estima oportuno.
- 6) El proceso de admisión se realizará mediante solicitud escrita proporcionada por el S.M.P.C.A., entregando a su vez la documentación requerida.

2) DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR PARTE DEL INTERESADO:

1. Documento Nacional de Identidad (D.N.I., N.I.E., PASAPORTE, ...) Podrá traer el original, nosotros haremos las copias que necesitemos.
2. 2 fotografías tamaño carné en fondo blanco.
3. Titulaciones Académicas compulsadas (ESO, CFGM, CFGS, Grado Universitario, Licenciatura, etc.)
4. Certificado negativo de Delitos Sexuales a menores emitido por el Registro Central de Penados. (Podrá solicitarlo en C/ La bolsa nº 8, Madrid Capital, o mediante Certificado Digital electrónico valido). Dicho informe, en el momento de su entrega, no podrá tener una antigüedad superior a 3 meses.
5. Certificado Médico donde refleje no tener dificultades físicas o psicológicas que impidan la realización de las labores propias de la Protección Civil.

3) PASOS A SEGUIR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN:

1. La firma de solicitud deberá hacerse de manera presencial en nuestras instalaciones, una vez traídos los documentos reseñados en el punto 2. (Pº Vereda Lobera S/N, Polideportivo Municipal Duque de Algete)
2. Una vez firmados, pasara a denominarse Aspirante a Voluntario/a de la Agrupación de Protección Civil de Algete.
3. **Desde ese momento y hasta la realización y superación del curso de “Formación Básica para Aspirantes a Voluntarios de la Comunidad de Madrid”, NO SE ESTARÁ AUTORIZADO A LA REALIZACIÓN DE GUARDIAS ORDINARIAS NI EXTRAORDINARIAS, UNICAMENTE PARA TAREAS FORMATIVAS.**
4. Tras la superación del curso referido en el punto anterior, pasara a ser Voluntario/a de pleno derecho, pudiendo realizar guardias de cualquier tipo, en las funciones encomendadas, según legislaciones que nos afecten, tanto Estatales, Autonómicas o Locales.

5. Para el personal sanitario (Medico/a, Enfermero/a, TES, Certificado de Profesionalidad) Únicamente podrán hacer uso del vehículo sanitario según normativa vigente en la Comunidad de Madrid.
6. Desde la Firma de la solicitud deberá atenerse al Reglamento de Interno de la Agrupación de Protección Civil de Algete, debiendo conocer su normativa.

Esperamos que esta información le sirva de ayuda. Si tiene alguna duda, por favor, no dude en contactar con nosotros mediante el siguiente correo electrónico, o mediante las RR.SS.

proteccioncivilalgete@gmail.com

**MUCHAS GRACIAS POR SU INTERÉS EN
FORMAR PARTE DE ESTA FAMILIA, Y
ESPERAMOS VERLE/A PRONTO.**



#SoloCuentasOficiales

